

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

29257 *DEPÓSITO Y DISTRIBUCIÓN 2001, S.L.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
JOSERMI, S.L.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Anuncio de fusión.

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que las Juntas Generales y Universales de socios de las citadas sociedades, celebradas ambas el 31 de mayo de 2009, en sus respectivos domicilios sociales, acordaron, por unanimidad, su fusión, mediante la absorción por "Depósito y Distribución 2001, Sociedad Limitada", de "Josearmi, Sociedad Limitada", que se extinguirá con motivo de la fusión. Asiste a los señores socios y acreedores de las sociedades de cada una de las sociedades, el derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, y a los acreedores el de oposición a la fusión, en los términos establecidos en el art. 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Pontevedra, 25 de septiembre de 2009.- El Administrador único de ambas sociedades, José Antonio González García.

ID: A090070240-2